



VIII SEMANA NAUTICA REAL CLUB EL CANDADO

II TRAVESIA A NADO "DIA DEL DEPORTE AYUNTAMIENTO DE MALAGA"

REGLAMENTO

I.- DE LA PRUEBA

1.- La prueba constará de un solo recorrido y una distancia de 3.000 metros.

2.- Horario de la prueba. Salida a las 11:00 horas desde el Club Náutico el Candado y llegada en la Playa de las Acacias

3.- Zona de nado:

Será la que se encuentre balizada entre boyas amarillas (de delimitación de costas), las cuales se dejarán siempre a la izquierda y boyas de la organización, que se dejarán a la derecha (también amarillas y de mayor tamaño).

La prueba irá escoltada por kayaks y embarcaciones neumáticas para guiar a los nadadores y, posteriormente, otro grupo de kayaks y neumáticas irá cerrando el final de la carrera.

4.- Zona de llegada:

La llegada se realiza al pasar por debajo de un arco en tierra firme, entrando en una zona delimitada para la toma del "orden de llegada". Se tomará tiempo de todas las entradas, dando a conocer una vez finalizada la prueba, los resultados de ésta. Se imprimirán listados con el orden completo y definitivo de cada recorrido y categoría que proceda.

5.- Trofeos:

- Trofeos para el primer clasificado absoluto en categoría femenina y masculina.

- Trofeos para los tres primeros clasificados sub 30 años, en categoría femenina y masculina.

- Trofeos para los tres primeros clasificados + 30 años, en categoría masculina y femenina.

II.- DE LOS PARTICIPANTES

6.- Las inscripciones se realizarán directamente en la página web de "dorsalchip" (www.dorsalchip.es). Inscripción gratuita.

7.- Podrán participar tanto nadadores federados como no federados, sin distinción en la premiación, siendo requisito tener 18 años cumplidos.

8.- Se permite el uso de traje de neopreno, sin distinción en la premiación.

9.- El día de la prueba, en horario de 09:30h a 10:30h, se efectuará la recogida de dorsales en el Candado Beach.

10.- El uso del gorro es obligatorio y será aportado por la organización.

11.- Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.

12.- Servicios a los participantes:

- Servicio de guardarropa. Habrá un servicio de guardarropa para todos aquellos que formalicen su inscripción. Se entregará en mochila cerrada y con el dorsal correspondiente, la recogida de las pertenencias del participante se hará en zona de llegada, hasta las 13:30h .

- Servicio médico

- Dispositivo de seguridad en el agua y en tierra: 2 neumáticas, 2 motos acuáticas, 6 tablas de salvamento y 20 socorristas.

- Servicio de avituallamiento en la zona de meta.

- Bolsa de nadador a todos los participantes que se recogerá en la meta una vez finalizada la prueba.

III.- DE LA SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

13.- Anulación de la prueba:

Por razones de seguridad se establece un protocolo por el cual se puede tomar la decisión de anular la prueba, en cuyo caso no habrá devolución de la inscripción. Estas decisiones siempre estarán basadas en garantizar la seguridad y el bienestar de los participantes, reduciendo en la medida de lo posible los perjuicios que a éstos le puedan generar. El protocolo contempla anulación o cambio de fecha en los supuestos:

- 1.- Si el coordinador de seguridad encuentra una situación de peligro evidente para los nadadores o personal colaborador con la travesía.

- 2.- Si la organización así lo cree conveniente.

- 3.- Si en el momento de la travesía está desplegada la bandera roja en las playas.

- 4.- Si la situación con las medusas se considera excesiva y peligrosa para el nadador.

- 5.- En caso de accidente ajeno o no a la prueba, que comprometa las labores de auxilio.

6.- En caso de accidente en el cual la realización de la prueba pueda entorpecer las labores de auxilio.

14.- Jueces:

Se advierte que los jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación y comportamiento antes, durante o después de la carrera, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba, o no se atenga a las normas mínimas de comportamiento deportivo.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma antes o durante la prueba. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización, como causas climatológicas, se procederá al aplazamiento de la misma en el caso en el que la organización lo encuentre viable. Pudiendo variarse el recorrido. Si este aplazamiento no es viable, se producirá la devolución del importe menos los derechos de inscripción que cubran los gastos asumidos por la organización, cuestión de la que se informará con detalle a los participantes.

15.- Jurado y control de tiempos.

El jurado de la competición estará formado por los miembros de la organización de la misma que, con el apoyo de los técnicos de la empresa de cronometraje, dirimirán cualquier incidencia que pueda producirse en cuanto a clasificaciones, resultados, descalificaciones y control de tiempos.

16.- Fin de la prueba:

La prueba finaliza con la llegada a meta, después de pasar por el arco de control, ubicada en la orilla. Los nadadores mostrarán su dorsal al juez de llegada y se tomará nota para la posterior entrega de premios de la travesía que se hará una vez finalizada la prueba.

IV.- DISPOSICIÓN FINAL

17.- En caso de duda en la interpretación del presente reglamento prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente los puntos regulados en el mismo.

V.- ESQUEMA DE LA TRAVESIA

